

Las colecciones científicas del MACN.

Punto de partida para una conservación y administración racional

Alejandro Tablado

Curador General del MACN

Sobre colecciones y Museos

Un Museo existe como tal porque existe en principio una colección de objetos de cualquier tipo. Sin colección no hay Museo. Actualmente se considera que todo Museo tiene tres responsabilidades básicas para con su colección:

1. Conservarla
2. Estudiarla
3. Exhibirla

No es más que estar de acuerdo con la definición de Museo dada por el Concejo Internacional de Museos (ICOM), que dice textualmente *“Un Museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe con propósito de estudio, educación y deleite, testimonios materiales del hombre y su medio ambiente”*

Estas tres actividades inherentes a todo Museo deben tener igual importancia en el diseño de su estructura, funcionamiento y planificación. Además, no deben considerarse como actividades aisladas, muy por el contrario deben ser vistas en forma unificada y ampliamente interrelacionadas. Pero el orden dado anteriormente no es aleatorio, porque si se pueden establecer prioridades, un orden en las actividades lógicamente necesario para que se puedan realizar con éxito y eficiencia.

Una colección no puede ser estudiada y exhibida si no es conservada correctamente (mantenimiento en buen estado y organización de los objetos). Simultáneamente, quien conserva el material de las colecciones no puede hacerlo sin pensar que lo hace para que ese material sea estudiado y/o exhibido.

Tampoco tiene sentido exhibir objetos de los cuales no se tiene información que expliquen de alguna manera su existencia, enriqueciendo su simple observación, y/o estén mal conservados. Igualmente el investigador no debe despreocuparse de la conservación de los objetos que estudia ni dejar de aportar la información que requieren las exhibiciones.

Finalmente, para que un Museo pueda montar una exhibición de su colección exitosa en todo sentido debe primero ocuparse de su conservación y haberla estudiado. Por lo tanto, los responsables del montaje de las exhibiciones deben estar muy atentos a la conservación de los objetos que exhiben, investigando y recabando toda la información disponible sobre ellos.

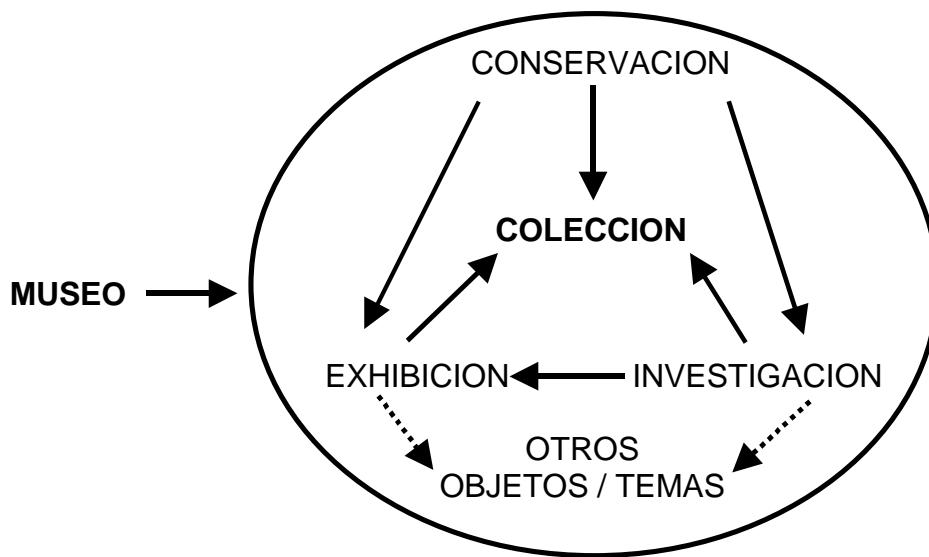


Figura 1: Diagrama que resume las relaciones de las funciones definidas para todo Museo.

Un Museo es todo esto y cualquier subconjunto de estos elementos no debería llamarse Museo. Esto no implica que no existan organismos o instituciones (públicas o privadas) que, por ejemplo, conserven y estudien colecciones que no exhiben (muchas universidades) o que realicen exhibiciones de objetos que no estudian y/o conservan (algunas exposiciones de coleccionistas). Sin abrir juicios de valor sobre las mismas, queda claro que no son ni deben denominarse Museos, simplemente tienen y cumplen otras funciones en nuestra sociedad. Pese a esto el término Museo se utiliza con frecuencia y libremente para instituciones o emprendimientos educativos no formales (con fines

lucrativos o no) que deberían llamarse Exposición, Muestra o Exhibición, sin quitarle por ello el valor cultural o educativo que puedan tener.

Sin embargo, la colección propia de un Museo no debe ser una atadura para sus investigaciones y/o exhibiciones. Es absolutamente lícito y recomendable que un Museo realice investigaciones fuera de sus colecciones, ya que muchas veces le permite no sólo incrementarla sino alcanzar un conocimiento integrado mucho más amplio. Igualmente es muchas veces necesario y útil valerse de réplicas o artefactos tecnológicos para montar las exhibiciones además de los objetos de la colección tanto propia como ajena (préstamos, convenios, alquileres).

Lo expuesto hasta aquí está claramente representado en el diagrama de la figura precedente: la colección es el elemento central y fundacional de un Museo y su conservación adecuada es fundamental para la existencia del mismo. Un Museo que pierde su colección, porque no supo, no pudo o no quiso conservarla, deja de existir. Igualmente inútil es la situación inversa, ya que carece de sentido conservar perfectamente una colección de tal manera que no se pueda o permita su estudio y/o exhibición.

Todo Museo vive en un permanente conflicto de intereses entre conservar y utilizar los objetos que posee. La exhibición de un objeto atenta inevitablemente contra la conservación del mismo ya que todas las técnicas posibles de conservación en exhibiciones lo que pueden lograr es minimizar los riesgos o deterioros pero no evitarlos absolutamente. Exhibir implica nuevos riesgos para los objetos que no están presentes en los depósitos, donde se puede (en principio) crear el ambiente ideal para la conservación. Para que un objeto pueda ser observado lo debo iluminar, poco, lo menos posible, y la luz es un factor de deterioro de la mayoría de los objetos que poseen los Museos y que se puede evitar completamente en un depósito. El estudio e investigación de los objetos requiere de manipulación y acciones directas que muchas veces implican la destrucción parcial del objeto en estudio, por ejemplo cuando debo realizar una disección de un ejemplar para su correcta determinación o extraer un fragmento para un análisis químico. Este conflicto sólo puede ser resuelto satisfactoriamente si el Museo (su Director y todo el personal) tiene muy en claro la respuesta a la elemental pregunta ¿Para qué conservo? Que no es más ni menos que conocer exactamente cual es su misión como organismo cultural, científico y educativo de la sociedad.

Razones para una mala conservación y responsabilidad

Para los muchos problemas que surgen por el deseo de conservar diferentes tipos de objetos por el mayor tiempo posible existen también muchas y variadas técnicas de conservación. La mayoría de dichas técnicas se han desarrollado a través de la historia de los Museos sobre la base de conocimientos empíricos (prueba y error) transmitidos oralmente y sólo recientemente se están estudiando científicamente, desarrollando y documentando las tecnologías de la conservación. Sin embargo, es muy frecuente que el principal problema para la conservación de una colección no sea la calidad o cantidad de técnicas aplicadas sino la actitud de las personas que interactúan directa o indirectamente con los objetos coleccionados y/o exhibidos (desde el guardia de la entrada al Museo, curadores, técnicos e investigadores hasta el personal administrativo y de mantenimiento).

Nuestra conciencia frecuentemente atenta contra las colecciones de los Museos transfiriendo la responsabilidad de su conservación al “Estado”, al organismo del cual depende nuestro Museo, a personas que deberían existir pero sabemos que no existen (técnicos y curadores especialmente entrenados con cargos específicos). Este ejercicio mental nos libera y nos permite ocuparnos de los que consideramos **nuestro** trabajo y así no tener que reconocer que, como empleados, somos parte de ese “Estado” impersonal que debe velar por el patrimonio nacional que son las colecciones de sus Museos. También es cierto que tenemos otras obligaciones y responsabilidades como empleados (investigadores, técnicos, administrativos, etc.), pero no son las únicas ni excluyentes. Si un médico encuentra a un paciente en el suelo porque se cayó de su cama y sabiendo que no hay enfermeras; ¿no debe levantarlo porque no se encuadra en sus funciones específicas?

El otro gran tirano de nuestras acciones es el tiempo. Sin embargo, el más elemental concepto en la administración del tiempo es el reconocer la diferencia entre urgente e importante. Constantemente estamos ocupados en resolver los problemas que consideramos urgentes, postergando los importantes. En términos de conservación de colecciones, no nos ocupamos de un material hasta que no presenta signos evidentes de deterioro, recién entonces consideramos la situación como urgente y actuamos, aunque ya sea tarde, tratando de detener los daños ya que normalmente es imposible repararlos. ¿No debemos considerar prioritario lo urgente? No siempre, muchas veces lo urgente no es verdaderamente importante y la capacidad de reconocer esa diferencia es lo que debemos

desarrollar para poder dedicarnos a lo importante. Debemos prevenir para no tener que curar. Irónicamente, muchas veces la prevención consume menos tiempo que los actos de remediación, sin tener en cuenta que los daños una vez producidos perduran. Con seguridad otra persona descubrirá, tarde o temprano, lo que nosotros no tuvimos tiempo de descubrir, pero nadie podrá reponer el material tipo de una especie destruido por falta de conservación.

Las colecciones y el personal del MACN

El Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN) es sin lugar a dudas un Museo (valga la redundancia), porque cumple (con mayor o menor éxito o eficiencia) las actividades propias que se esperan de él como tal. En consecuencia, sus empleados y todo el personal que cumple funciones o trabaja en el MACN debe encontrarse abocado a cumplir con las tres tareas básicas de la institución (conservar, investigar y exhibir), en el marco de las aptitudes y responsabilidades de cada uno.

La variada relación de dependencia de las personas que trabajan en el MACN no debe ni puede ser un justificativo para no cumplir con las obligaciones que imponen trabajar para un Museo. La falta de aceptación y comprensión de que todo el personal debe trabajar **para** el Museo y no **en** el Museo es la causa de muchos conflictos de intereses. Muchas veces se pone el acento sobre “**mi** trabajo” como si el MACN fuese un simple espacio cedido graciosamente sin ninguna necesidad y el sueldo (poco o mucho) una especie de beneficencia que no genera obligaciones ni responsabilidades.

El personal de la planta permanente (SINAPA) del MACN y el contratado para realizar funciones específicas (limpieza, seguridad, etc.) no debería tener ninguna duda de que trabaja **para** el Museo y **mi** trabajo es el trabajo que el Museo necesita y no el que yo quiero o prefiero. Por otra parte, la mayoría del personal científico y técnico del MACN depende directamente del CONICET o de otras instituciones (por ej. Instituto Antártico Argentino) y tiene su lugar de trabajo **en** el MACN. ¿Esto los libera de responsabilidades para con el MACN? Si los investigadores y técnicos del CONICET con lugar de trabajo en las Universidades están obligados a realizar actividad docente, ¿cuál es la obligación por trabajar en el MACN? Comodidad, irresponsabilidad, egoísmo, desinterés son algunas actitudes que pudieron crecer al amparo de la falta de fuerzas y convicciones de las

sucesivas direcciones del MACN para exigir lo que le correspondía a cada una de las personas que trabajan en su seno. Por supuesto, que esta situación no se ha dado en todas las personas que trabajan o han pasado por el MACN, pero el tema principal es que siempre las colecciones han dependido de la voluntad de cada uno, con toda la gama de grises que puede existir entre el altruismo y el desinterés.

Un Museo, muchas colecciones

El gran tamaño de las colecciones, la estructura física del edificio y de organización del personal, los criterios que guiaron a la institución y las personas que actuaron en ella han producido una profunda división de la colección científica del MACN en 30 subcolecciones (Tabla 1). En consecuencia, hoy el MACN está basado en un conjunto de colecciones totalmente independientes y anárquicas en la forma de conservar y administrar sus patrimonios respectivos. Esto implica una gran diversidad de criterios de administración y conservación basados en tradiciones (suma de experiencias personales) propias de cada colección, que en términos generales no se halla escrita en ningún tipo de guía o reglamento. En el mejor de los casos, existen formularios estandarizados para el préstamo de material a científicos de otras instituciones, con alguna aclaración de los límites y condiciones de los préstamos. Cada colección tiene también su forma propia de inventariar o catalogar su material, que tipo de información registra o considera relevante, como asigna números a los especímenes (en forma individual o por lotes), con qué sigla o acrónimo se identifica, etc. Hoy, la posibilidad y necesidad de digitalizar la gran cantidad de información contenida en las colecciones ha agregado una nueva fuente de variación: plataforma utilizada (PC o Mac), programa, estructura de la base de datos (tipo y cantidad de campos), criterios para el ingreso de datos, uso de códigos, etc.

Si estamos convencidos de que debe existir un solo Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” debemos ser consecuentes con ello y comenzar a actuar coordinadamente con reglas claras, explícitas y comunes a todas las colecciones. No es una tarea fácil, porque es necesario compatibilizar la historia de la institución y de cada una de las colecciones (que no podemos ignorar y es necesario respetar) con las necesidades actuales de una colección unificada.